



**ACTA Nº:** 8/2023  
**ÓRGANO:** Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid  
**FECHA:** 22 de mayo de 2023  
**LUGAR:** Aula de Formación de la Subdirección General de Archivos (Archivo Regional de la Comunidad de Madrid –3ª planta—. Calle Ramírez de Prado, 3 – Madrid)

---

**ASISTENTES (Acuerdo del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, de 19 de diciembre de 2013, adoptado en el punto 6º del Orden del Día, sobre constitución y composición de la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid)**

**Presidente:**

Sra. D<sup>ª</sup>. María Inmaculada Campo González, *Jefe de la Unidad Técnica de Inspección y Gestión Documental de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

**Vocales:**

Sr. D. Juan Fernando Pérez Santana, *Jefe de Servicio del Archivo Central de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.*

Sra. D<sup>ª</sup> Marta Beatriz Rodríguez Vicente, *Jefa de Sección del Archivo Central de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.*

Sr. D. Daniel Acebes Jiménez, *Jefe de la Unidad Técnica de Coordinación de Archivos Judiciales de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.*

Sr. D<sup>ª</sup> Ana Acosta Valledor, *Técnico de Archivo de la Unidad Técnica de Coordinación de Archivos Judiciales (UTCAJ).*

Sra. D<sup>ª</sup> Isabel Galera Isidoro, *Jefa de Servicio de Archivo II del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sr. D. Marino Real Gallego, *Técnico de Archivo del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sra. D<sup>ª</sup> Asunción Magaña Romera, *Jefa de Servicio de Archivo I del Archivo Central de la Dirección General de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo*

Sra. D<sup>ª</sup> Laura García Hernández, *Técnico de Archivo del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sr. D. Víctor Manuel Redondo Solera, *Técnico Superior de Archivos de la Dirección General del Menor. Consejería de Familia, Juventud y Política Social.*

Sr. D. Carlos Panadero Acedo, *Técnico de Apoyo del Archivo Central de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (Presidencia).*

Sr. D. Ricardo Otero González, *Protección de Datos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.*



Sra. D<sup>ª</sup> María Jesús Rufo Calvo, *Vocal titular del Consejo de Archivos y Jefa de Unidad Técnica de Archivo de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup> Nuria Vigil Muñoz de Morales, *Jefe de Servicio del Archivo del Archivo Central de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup> Victoria del Campo Aparicio, *Jefa de Departamento de Documentación y Archivo y Responsable del Archivo Central de Empleo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sr. D. José Carlos Merino Rellán, *Vocal suplente del Consejo de Archivos y Jefe del Servicio de Circulación del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.*

Sr. D<sup>ª</sup> María Belén Asencio González, *Técnico Superior de Archivos del Servicio de Circulación del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup> Isabel Muñoz Cabezón, *Técnico Superior de Archivos de la Unidad Técnica de Inspección y Gestión Documental de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

Sra. D<sup>ª</sup> Ana Yepes Leira, *Técnico Superior de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental y Responsable de los Servicios Delegados de Archivo Central de la Consejería de Cultura y Turismo y Deportes y de la Consejería de Presidencia Justicia, Interior (Justicia e Interior).*

Sra. D<sup>ª</sup> Almudena de la Torre Moliner, *Técnico Superior de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental y Responsable del Servicio Delegado de Archivo Central de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sra. D<sup>ª</sup> Amalia Jimeno Nogales, *Técnico Superior de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental y Responsable del Servicio Delegado de Archivo Central de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.*

Sra. D<sup>ª</sup> Cristina Benito López, *Técnico de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental. Responsable de los Servicios Delegados de Archivo Central de la Consejería de Sanidad y SERMAS.*

Sra. D<sup>ª</sup> Rosa María Pérez Becerro, *Técnico de Archivos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental. Responsable del Servicio Delegado de Archivo Central de Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades.*

Sr. D. Rafael Anciones Crespo, *Técnico de Archivos de la Unidad Técnica de Inspección y Gestión Documental de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

Sra. D<sup>ª</sup> Beatriz Franco Espiño, *Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid y Jefa del Área de Planificación y Programación Archivística de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

**Secretaria:**

Sra. D<sup>ª</sup> María Montserrat Sola García, *Jefa del Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

**AUSENTES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA**

Sra. D<sup>ª</sup>. María Inmaculada Campo González, *Jefe de Unidad Técnica de Inspección y Gestión Documental de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

Sr. D. Juan Fernando Pérez Santana, *Jefe de Servicio del Archivo Central de la Consejería de Transportes e Infraestructuras.*

Sr. D. Daniel Acebes Jiménez, *Jefe de la Unidad Técnica de Coordinación de Archivos Judiciales de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D<sup>a</sup> Isabel Galera Isidoro, *Jefa de Servicio de Archivo II del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sr. D. Marino Real Gallego, *Técnico de Archivo del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sra. D<sup>a</sup> Asunción Magaña Romera, *Jefa de Servicio de Archivo I del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sra. D<sup>a</sup> María Jesús Rufo Calvo, *Vocal titular del Consejo de Archivos y Jefa de la Unidad Técnica de Archivo de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D<sup>a</sup> Nuria Vigil Muñoz de Morales, *Jefa de Servicio de Archivo del Archivo Central de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.*

Sra. D<sup>a</sup> Victoria del Campo Aparicio, *Jefa del Departamento de Documentación y Archivo y Responsable del Archivo Central de Empleo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.*

Sr. D. Víctor Manuel Redondo Solera, *Técnico Superior de Archivos de la Dirección General del Menor. Consejería de Familia, Juventud y Política Social.*

Sr. D. Carlos Panadero Acedo, *Técnico de Apoyo del Archivo Central de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (Presidencia).*

Sr. D. Ricardo Otero González, *Protección de Datos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte.*

En Madrid, siendo las 09,40 horas del día 22 de mayo de 2023, se reúne, y una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario, en el Aula de Formación de la Subdirección General de Archivos ubicada en el edificio del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid (3<sup>a</sup> planta), sito en la Calle Ramírez de Prado nº 3 de la localidad de Madrid, la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, previa convocatoria pública a los miembros del mismo y con el siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

- Bienvenida.
- Revisión de los Estudios de Identificación y Valoración de series documentales comunes con objeto de preparar la próxima reunión del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid:
  - Expedientes de ayudas y prestaciones de acción social para empleados públicos (Consejerías y Organismos Autónomos).
  - Expedientes de préstamos y anticipos para empleados públicos.
  - Expedientes de subvenciones públicas (modificación).



- Planificación del trabajo.
- Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º. Abre la reunión D. María Montserrat Sola García, en calidad de Secretaria de la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia.

Excusa la asistencia de D. Juan Fernando Pérez Santana, *Jefe del Servicio de Archivo Central de la Consejería de Transportes e Infraestructuras*; D. Daniel Acebes Jiménez, *Jefe de la Unidad Técnica de Coordinación de Archivos Judiciales de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones con la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid*; de D<sup>a</sup> Isabel Galera Isidoro, *Jefa de Servicio de Archivo II del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo*; de D. Marino Real Gallego, *Técnico de Archivo del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo*; de D<sup>a</sup> Asunción Magaña Romera, *Jefa de Servicio de Archivo I del Archivo Central de la Dirección General de Tributos de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo*; de D<sup>a</sup> María Jesús Rufo Calvo, *Vocal titular del Consejo de Archivos y Jefa de la Unidad Técnica de Archivo de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid*; de D<sup>a</sup> Nuria Vigil Muñoz de Morales, *Jefa de Servicio de Archivo del Archivo Central de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid*; de D<sup>a</sup> Victoria del Campo Aparicio, *Jefa del Departamento de Documentación y Archivo y Responsable del Archivo Central de Empleo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo*; de D. Víctor Manuel Redondo Solera, *Técnico Superior de Archivos de la Dirección General del Menor. Consejería de Familia, Juventud y Política Social*; de D. Carlos Panadero Acedo, *Técnico de Apoyo del Archivo Central de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior (Presidencia)* y de D. Ricardo Otero González, *Protección de Datos de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte*.

PUNTO 2º. Tras la bienvenida, D<sup>a</sup> María Montserrat Sola García comienza a exponer la situación en la que se encuentra el Estudio e Identificación de la serie *Expedientes de ayudas y prestaciones de acción social para empleados públicos (Consejerías y Organismos Autónomos)*.

Explica que, tal y como se acordó en la última reunión de la Mesa de Trabajo, se han recibido algunas propuestas de modificación por varios miembros de la misma y que, como consecuencia, el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos elaboró una nueva versión que se distribuyó al grupo para su discusión en esta reunión.

D. José Carlos Merino Rellán sugirió que apareciera el tipo documental en el apartado *Criterios necesarios para la selección*. Las archiveras de los Servicios Delegados de Archivos consideran que no es un criterio descriptivo, que supondría un gran esfuerzo añadir dicho dato a la descripción (existe una gran disparidad de documentos dependiendo del tipo de ayuda o prestación) y que no afecta a la selección en el Archivo Regional porque, a partir de la entrada en vigor de la tabla, sólo se van a transferir los documentos de conservación permanente producto de la selección aplicada.

D. José Carlos Merino Rellán considera que es un dato importante, ya que según la propuesta de selección se van a conservar permanentemente las actas de los órganos colegiados y se va a aplicar una selección aleatoria del resto de documentos. También pregunta si no sería necesaria una descripción más profunda.



Las archiveras de los Servicios Delegados de Archivos responden que únicamente necesitan el tipo de ayuda o prestación y el año para la recuperación de los expedientes incluso, a veces, les basta con la signatura.

D<sup>a</sup> Beatriz Franco Espiño propone utilizar una solución intermedia consistente en señalar que sólo se señale en la descripción si contiene actas.

También se corrige el tipo de selección, se normalizan las recomendaciones al gestor, a petición de D. Carlos Merino Rellán y se aceptan las propuestas de modificación de los archiveros de la Dirección General de Tributos.

Éstos junto con el Jefe de Servicio de Circulación proponen eliminar la referencia normativa en el apartado relativo al procedimiento, pues consideran que es reiterativa, ya que aparece en su propio apartado de legislación general y específica.

La Mesa de Trabajo acuerda mantenerla debido a la gran variedad de ayudas y prestaciones porque puede ser aclaratoria.

Finalizada la revisión del estudio la Mesa de Trabajo acuerda, con las modificaciones debatidas, presentarlo a dictamen del Consejo de Archivos en su próxima reunión de junio.

Por lo que respecta al Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Préstamos y anticipos para empleados públicos*.

D. Rafael Anciones Crespo comenta las modificaciones que ha realizado a propuesta del Servicio de Circulación.

D<sup>a</sup> Amalia Jimeno Nogales expone que, desde su punto de vista la gestión de los préstamos constituye una serie y la de los anticipos otra pues, incluso, los gestores las separan en las oficinas.

Los archiveros del Servicio de Acceso y Valoración de documentos consideran que es una única serie con dos procedimientos. Desde su punto de vista es un problema conceptual exclusivamente archivístico. Para las archiveras de los Servicios Delegados de Archivos se están valorando funciones y para los archiveros del Servicio de Acceso y Valoración de Documentos se están valorando procedimientos que habrá que incluir en el Inventario de Procedimientos Administrativos Electrónico creado a partir de una clasificación funcional.

D<sup>a</sup> Beatriz Franco Espiño consulta el inventario de procedimientos en línea de la Comunidad de Madrid y éste aparece como un único procedimiento. Explica que en la Subdirección no se están valorando funciones enteras, macrovaloración, pero se está intentando agrupar procedimientos para avanzar más rápidamente en la valoración. D. José Carlos Merino Rellán añade que el formulario de solicitud es el mismo y D. Rafael Anciones Crespo, además de ratificarlo, explica que ambos procedimientos están regulados por la misma norma.

Tras el debate y las correcciones señaladas, la Mesa de Trabajo acuerda no separar el estudio en dos, atendiendo a cada uno de los procedimientos señalados, y elevarlo a dictamen del Consejo de Archivos en su próxima reunión de junio.

Finalmente, se debate la propuesta de modificación de la tabla *Expedientes de subvenciones públicas*.



D<sup>a</sup> María Montserrat Sola García señala que esta modificación es producto del enorme esfuerzo que su pondría la aplicación de la selección de la TV-32 aprobada por el Consejo de Archivos para los Archivos Centrales de las Consejerías y para el Archivo Regional. Comenta que consta de cuatro procedimientos y que se ha aprovechado para modificar la fase de inicio del procedimiento 2 y la de resolución del 2 y del 3.

Se reanuda el debate sobre los conceptos serie y procedimiento. Finalmente, la Mesa de Trabajo acuerda dividir este estudio en 2, uno para las subvenciones de concurrencia competitiva y otro para las subvenciones de concesión directa, pues se trata de ser lo más operativos.

PUNTO 3º. Por lo que respecta a la planificación del trabajo, D<sup>a</sup>. María Montserrat Sola García recuerda que el Servicio de Acceso y Valoración de Documentos ha elaborado el estudio de identificación y valoración de la serie *Expedientes de gastos* y que está trabajando en la serie de *Ordenación del pago*; así que solicita que los miembros de la Mesa de Trabajo vayan revisándolo y enviando sus comentarios.

Finalmente procede a leer los acuerdos adoptados:

1. El Servicio de Acceso y Valoración de Documentos llevará acabo las correcciones y modificaciones del Estudio de Identificación y Valoración de la serie "*Expedientes de ayudas y prestaciones de acción social para empleados públicos (Consejerías y Organismos Autónomos)*" acordadas en la reunión.
2. El Servicio de Acceso y Valoración de Documentos también modificará el Estudio de Identificación y Valoración de la serie "*Expedientes de préstamos y anticipos para empleados públicos*" a partir de los acuerdos adoptados.
3. Ambos estudios serán elevados a dictamen del Consejo de Archivos en su próxima reunión de junio.
4. El Servicio de Acceso y Valoración de Documentos se compromete a separar en dos estudios el de la serie "*Expedientes de subvenciones públicas*".
5. El resto de miembros de la Mesa de Trabajo se comprometen a revisar el Estudio de Identificación y Valoración de la serie "*Expedientes de gastos*".
6. La próxima reunión de la Mesa de Trabajo tendrá lugar en la primera quincena de octubre.

PUNTO 4º. A continuación, la Secretaria abre paso al turno de ruegos y preguntas.

D<sup>a</sup> Beatriz Franco Espiño anuncia que el próximo día 16 de junio la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental va a celebrar una Jornada para dar a conocer las novedades de la Ley 6/2023, de 16 de marzo, de Archivos y Documentos de la Comunidad de Madrid, a la que todos serán invitados, aunque deberán inscribirse.

Y sin más comentarios ni asuntos que tratar, la Sra. Secretaria de la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid da por terminada la reunión, siendo las 11,40 horas del día señalado. De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Mesa de Trabajo y firmo la presente con el visto bueno de la Sra. Presidenta de la Mesa de Trabajo.

### RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS

1. El Servicio de Acceso y Valoración de Documentos llevará acabo las correcciones y modificaciones del Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de ayudas y prestaciones de acción social para empleados públicos (Consejerías y Organismos Autónomos)*” acordadas en la reunión.
2. El Servicio de Acceso y Valoración de Documentos también modificará el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de préstamos y anticipos para empleados públicos*” a partir de los acuerdos adoptados.
3. Ambos estudios serán elevados a dictamen del Consejo de Archivos en su próxima reunión de junio.
4. El Servicio de Acceso y Valoración de Documentos se compromete a separar en dos estudios el de la serie “*Expedientes de subvenciones públicas*”.
5. El resto de miembros de la Mesa de Trabajo se comprometen a revisar el Estudio de Identificación y Valoración de la serie “*Expedientes de gastos*”.
6. La próxima reunión de la Mesa de Trabajo tendrá lugar en la primera quincena de octubre.

Vº Bº

LA PRESIDENTE DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE  
SERIES COMUNES DENTRO DEL SUBSISTEMA DE  
ARCHIVOS DE LA ASAMBLEA Y DEL CONSEJO DE  
GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN DE LA  
COMUNIDAD DE MADRID,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE TRABAJO  
SOBRE SERIES COMUNES DENTRO DEL  
SUBSISTEMA DE ARCHIVOS DE LA ASAMBLEA Y  
DEL CONSEJO DE GOBIERNO Y LA  
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE  
MADRID,



Fdo.: María Inmaculada Campo González

Fdo.: M<sup>a</sup> Montserrat Sola García.